



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00125610- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido de prórroga de la designación interina del Profesor Auxiliar del Área de Formación Docente y Producción Educativa, elevado por el señor Coordinador General, Mgr. Adrián Moneta Pizarro;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;
Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Lic. Víctor Raniero Cacciagiú (Legajo N° 41.565) en el cargo de Profesor Ayudante A - DS (Cód. 119) del Área de Formación Docente y Producción Educativa, que se menciona a continuación, a partir del 1º de abril de 2022 y por el término de un año.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.